

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“DEM AELEC S.A.”, CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL DÍA  
MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve horas y quince minutos del día diez de abril del 2015, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Francisco García N73-115 y Antonio Basante, sector Carcelén Industrial, se reúnen los señores socios de DEMAELEC S.A, en sesión de Junta General Universal.

Preside la reunión el Presidente de la compañía, la señora Jeanette Cruz y actúa como Secretario el señor German Baca.

El Presidente pide que por Secretaría, se realice una lista de los accionistas concurrentes. El Secretario, en conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar sus nombres, el valor pagado del capital social y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la del Presidente del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por cien del capital pagado. El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por cien del capital pagado, es posible declarar a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el citado artículo, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito de la convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los accionistas presentes que se declare a la junta como Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe anual que presenta el señor Gerente General en relación con las actividades desarrolladas por la Compañía en el año 2014.
2. Conocimiento del Balance General por el ejercicio económico del año 2014 y resolución sobre el mismo.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General de Socios y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

**1. INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL EN RELACION  
CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA, EN EL AÑO 2014.**

A pedido del señor Presidente, el señor Secretario da lectura del informe de Gerencia General, respecto de las actividades desarrolladas por la empresa, durante el año 2014. En dicho informe se resume la situación económica general del país, y la situación financiera de la empresa; también se manifiesta que en este año se da comienzo a las actividades con un plan estratégico nuevo para la compañía y la implementación de ISO 9000.

Se somete a votación el informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes.

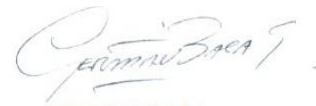
**1. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 Y RESOLUCION SOBRE EL MISMO.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario que dé lectura al Balance General por el ejercicio económico del año 2014. Una vez leídas todas y cada una de las cuentas del Balance General, los señores accionistas exponen algunas inquietudes, las que son absueltas por el señor Gerente General. Conocidos los estados financieros, son puestos a consideración de los señores socios. Dichos documentos son aprobados por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta General de socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas a la once horas cuarenta y cinco minutos, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por todos los accionistas y el Presidente y Secretario de la Junta, en el Distrito Metropolitano de Quito a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las trece horas.

  
JEANETTE CRUZ  
REPRESENTANTE LEGAL

  
GERMAN BACA  
SECRETARIO